

## Subjetividades juveniles de la cultura callejera: participación y exclusión en Xalapa

**Narváez Aguilera, Arturo**

Subjetividades juveniles de la cultura callejera: participación y exclusión en Xalapa

Linhas Críticas, vol. 27, 2021

Universidade de Brasília, Brasil

**Disponível em:** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193567258010>

**DOI:** <https://doi.org/10.26512/lc.v27.2021.35205>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Dossier: Participaciones y resistencias de las infancias y juventudes de América Latina: Agencia, protagonismo y  
movilización colectiva

## Subjetividades juveniles de la cultura callejera: participación y exclusión en Xalapa

Subjetividades juvenis da cultura de rua: participação e exclusão em Xalapa

Youth subjectivities of street culture: participation and exclusion in Xalapa

Arturo Narváez Aguilera

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México,

México

arnarvaez@uv.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-9603-5985>

DOI: <https://doi.org/10.26512/lc.v27.2021.35205>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193567258010>

Recepción: 15 Noviembre 2020

Aprobación: 18 Mayo 2021

Publicación: 21 Mayo 2021

### RESUMEN:

El texto que se presenta, aborda las subjetividades juveniles de la cultura callejera, como un campo de tensiones incorporadas en las experiencias de supervivencia en el espacio urbano. Se sitúan las estrategias de organización, habitar y participación en los lugares callejeros en Xalapa, Veracruz (México), como formas de sociabilidad y reproducción de la vida colectiva en las calles, que se traducen en la interiorización de un devenir socio-histórico de exclusión social en las sociedades capitalistas. Se analizan, los mecanismos de control social en las espacialidades neoliberales, que limitan el despliegue de la ciudadanía de las juventudes en contextos de vida y trabajo en las calles.

**PALABRAS CLAVE:** Subjetividad, Participación, Agencia, Exclusión social, Cultura callejera.

### RESUMO:

O texto em tela aborda as subjetividades juvenis da cultura de rua como um campo de tensões incorporadas nas experiências de sobrevivência no espaço urbano. As estratégias de organização, vivência e participação nas ruas de Xalapa, Veracruz (México), situam-se como formas de sociabilidade e reprodução da vida coletiva que se traduzem na internalização de uma evolução sócio-histórica da exclusão social nas sociedades capitalistas. São analisados os mecanismos de controle social nos espaços neoliberais, que limitam a implantação da cidadania dos jovens em contextos de vida e trabalho nas ruas.

**PALAVRAS-CHAVE:** Subjetividade, Participação, Agência, Exclusão social, Cultura de rua.

### ABSTRACT:

The text that is presented addresses the youthful subjectivities of street culture, as a field of tensions incorporated in the survival experiences in urban space. The strategies of organization, inhabiting and participation in street places in Xalapa, Veracruz (Mexico) are situated as forms of sociability and reproduction of collective life in the streets, which are translated into the internalization of a socio-history of social exclusion in capitalist societies. In addition, the mechanisms of social control in neoliberal spaces are analyzed, which limit the deployment of citizenship of young people in contexts of life and work in the streets.

**KEYWORDS:** Subjectivity, Participation, Agency, Social exclusion, Street culture.

### INTRODUCCIÓN

El presente artículo, está sustentado en avances de la investigación intitulada “Regulación social neoliberal: desde las experiencias de supervivencia de las juventudes de la cultura callejera en Xalapa, Veracruz, México”, del doctorado en sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de México.

Se recupera para el artículo, la dimensión analítica de la cultura callejera, como una forma de sociabilidad que produce subjetividades juveniles desde los márgenes urbanos. El objetivo es analizar una particularidad de las prácticas urbanas juveniles en el espacio público en la ciudad de Xalapa, Veracruz. Se focaliza la

observación situada, en las experiencias de supervivencia de las y los jóvenes que trabajan y viven en las calles, cuya identidad, está configurada en la interiorización de la acumulación de controles estatales, exclusiones, estigmas sociales y violencias, que se expresan en la construcción colectiva de un modo de vida en la calle. Para tal efecto, se muestran las formas de apropiación simbólica de lugares callejeros (habitar callejero) y la participación social, producto de su forma asociativa la banda.

Cabe destacar que no todos los grupos con trabajo o vida en calle se identifican en la cultura callejera. La heterogeneidad de colectividades e individualidades con permanencia en las calles, se despliega en un entramado complejo de sentidos y presencias en el espacio urbano. Tanto existen grupos, cuya racionalidad, se fundamenta en una noción instrumental para obtener medios de subsistencia, como emergen colectividades callejeras, que asumen como una expresión identitaria la exclusión social.

El texto comienza con la discusión conceptual, sobre la cultura callejera, como una expresión de la interiorización de la exclusión social. Su aporte, es analizar la multiplicidad de experiencias de segregación urbana, abuso policiaco y desprotecciones estatales, que convergen con un entramado complejo de expresiones colectivas, que dan forma a la organización y participación juvenil callejera.

Se propone una discusión teórica para comprender los modos que adquiere la racionalidad del control social urbano y sus mecanismos de ordenamiento socioespacial en las sociedades modernas. La finalidad es establecer una mirada crítica a la segregación de grupos sociales, con presencia y permanencia en las calles, en el capitalismo neoliberal. Para situar la perspectiva teórica, se fundamentan las manifestaciones del control social hacia las y los jóvenes que trabajan y viven en las calles en la ciudad de Xalapa, configuradas en políticas de retiro forzado, como una expresión de la exclusión social contemporánea.

En este contexto, se aborda el habitar callejero como una apropiación simbólica de espacialidades callejeras, que expresan experiencias colectivas en las calles, configuradas en el conocimiento acumulado de las dinámicas del entorno urbano, las disputas por el control y el significado para la sociabilidad de este grupo social. Finalmente, se despliegan las experiencias de organización y participación social de las juventudes de la cultura callejera, como una subjetividad-que tensiona la invisibilidad social- en prácticas de mediación con diversos actores en las calles.

La aproximación metodológica, se implementó en un trabajo etnográfico de dos años (2018-2019), en la ciudad de Xalapa, Veracruz, con el acompañamiento de dos jóvenes referentes de la cultura callejera urbana, que facilitaron las dificultades de acceso con los ochenta y cuatro jóvenes que trabajan y viven en las calles en la Avenida Lázaro Cárdenas. Se realizaron recorridos exploratorios, en diversas espacialidades callejeras (casas abandonadas, cruceros, baldíos), entrevistas semiestructuradas e historias de vida con jóvenes entre 19 y 29 años de diversas zonas de la ciudad, quienes solicitaron ser citados por sus seudónimos.

Los hallazgos de la investigación, permitieron identificar, que el contenido de la participación y capacidad de agencia de las juventudes en contextos de trabajo y vida en calle, se expresa como una forma de micropolítica de las historias urbanas del universo social de la supervivencia. Es una variación de protagonismo juvenil, que dista de las nociones de participación social y política tradicionales de la democracia representativa. Tampoco, deben ser interpretadas, como formas de resistencia juvenil orientadas hacia la oposición política, la incidencia en políticas públicas o de agendas de cambio sistémicas.

Por el contrario, la heterogeneidad de prácticas de participación callejera, son una respuesta colectiva para la reproducción social del modo de vida callejero, que se encuentra estructurado por las formas de descuidadización, discriminación y criminalización social (Moreno, 2019), que también producen márgenes y posibilidades de acción colectiva ante la exclusión urbana en el neoliberalismo.

## LA CULTURA CALLEJERA DESDE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

La presencia de personas en las calles, ha estado ligada a una multiplicidad de connotaciones y abordajes conceptuales, para su definición como fenómeno social. Las primeras aproximaciones, se concentraron en

el sector de la niñez, en especial, el aporte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que intentó diferenciar entre las niñas y los niños “de” y “en” la calle, como una tipología conceptual, para explicar los grupos infantiles en América Latina, con dinámicas sociales y económicas asociadas a las calles. Al respecto, la siguiente precisión:

Según la propuesta de UNICEF que identificó tres categorías diferentes, los niños y niñas “en alto riesgo” serían aquellos que viven en condiciones de absoluta pobreza, en tugurios o en casas que no satisfacen las necesidades humanas básicas. Los niños y niñas “en” la calle serían aquellos que pasan buena parte de su tiempo en la calle, usualmente trabajando y sin mayor supervisión familiar, pero que habitualmente regresan a dormir a su hogar. Y finalmente, los niños y niñas “de” la calle serían aquellos que han hecho de la calle su hogar, es decir, que incluso duermen en la calle, bien sea porque son huérfanos, abandonados o porque han huido de su familia. A pesar de que se trata de tres categorías, solo las dos últimas han llegado a tener gran aceptación y mayor uso. Seguramente porque la categoría que hacía referencia al riesgo, en los países en vía de desarrollo, abarcaba a buena parte de la población en situación de pobreza, y el término “niño pobre” tiene más aceptación y uso. (Nieto & Koller, 2015, p. 2172)

Este marco de referencia conceptual, si bien, aportaba una caracterización, que permitía distinguir entre la niñez trabajadora en las calles, en contraste con la niñez con permanencia de vida en las calles; también representaba un límite analítico, para conceptualizar la heterogeneidad intergeneracional de grupos sociales en el espacio urbano.

En México, la desestructuración de la protección social del Estado benefactor, propicia la emergencia de organizaciones no gubernamentales, con programas y acciones dirigidas hacia la niñez en contextos de trabajo y vida en calle, con auge en los años noventa, en el contexto de la aprobación de la Convención Sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (NU, 1989). De entre ellas, un caso particular es la asociación civil El Caracol, surgida en la década de los años noventa en la Ciudad de México, cuyo aporte fue posicionar la categoría de poblaciones callejeras. La importancia del concepto, fue ampliar la mirada a una demografía diversa y cambiante de grupos en las calles, junto con la noción de identidad y arraigo callejero. Para mayor precisión, se expone la siguiente definición:

Usar el concepto “poblaciones callejeras” significa reconocer el carácter activo de las y los más pobres y excluidos de la estructura social de un país como México, es decir, grupos humanos que sobreviven, con sus propios recursos, en medio de las adversidades de la calle. Además, esta categoría social permite acercarse a una demografía diversa y cambiante. La particularidad de esta población, está en la construcción de su identidad en torno a la calle y la vulnerabilidad social en la que se encuentra el ejercicio de sus derechos. Esta categoría social está colaborando en la incorporación de nuevas miradas para repensar “las infancias”, “la exclusión”, “la discriminación”, “la tutela”, “la demografía”, “la cultura” y la “identidad”, entre otros temas sociales. (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal [CDHDF], 2008, p. 728)

A pesar de la pertinencia de la categoría, se problematiza la variación de identidades de grupos sociales en las calles. Como resultado del trabajo de campo, se observó, que existe una multiplicidad de trayectorias sociales callejeras, que producen subjetividades múltiples. En el espacio urbano, coexisten individuos y familias, con el sentido racional instrumental de acceso a medios de subsistencia en contextos de precarización, junto con colectividades juveniles de la cultura callejera, que se identifican en la exclusión social.

Pensar en identidades callejeras, es una coordenada analítica, para distinguir las formas de sociabilidad y tensiones de grupos con trabajo y vida en las calles. Además, permite observar los mecanismos de fragmentación social y controles estatales diferenciados por segmentos de población. La racionalidad política, fragmenta, entre grupos vulnerables, que son tratados, como objetos de atención asistencial y en grupos productores de peligrosidad y riesgo (De Giorgi, 2005), intervenidos por políticas de represión y segregación.

Superar la idea de población, implica transitar al reconocimiento de las luchas intergeneracionales (Bourdieu, 1990) al interior de las particularidades asociativas callejeras. Otro enclave analítico, es focalizar las experiencias en las calles, desde una mirada que contemple la perspectiva de género, cuyo matiz es central, para el estudio de las asimetrías de poder y sistemas de jerarquías, que reproduce el sistema patriarcal en la

banda y en los lugares callejeros. También, ofrece la posibilidad de reconocer las tensiones entre grupos con trayectorias y procedencias distintas, que disputan capitales simbólicos y materiales en los espacios urbanos.

Una particularidad en Xalapa, es la movilidad de grupos de trabajadores en las calles, provenientes de otros estados, principalmente de Chiapas y Oaxaca. Su presencia, genera disputas espaciales, por el control de las zonas en la ciudad, con las juventudes de la cultura callejera. Estas tensiones, están fundadas en la diferenciación entre formas de sociabilidad, el arraigo callejero y la multiplicidad de estrategias para la subsistencia. Como lo muestra el siguiente testimonio <sup>[1]</sup> :

Los chiapanecos, llega uno a trabajar y se traen de a diez, otros 2 o tres, que están en el semáforo ya no trabajan, no hay un límite pero ellos tienen otro estilo de trabajo, ellos no nada más trabajan, si no piden y como hablan en dialecto, la gente como que se la cree y les da más que a nosotros [limpiadores de parabrisas]; por eso en ocasiones traen mejores teléfonos, mejores cosas que uno, son “cabrones los pinches chiapanecos”, tienen mejores estrategias; por eso es que no los aceptamos en este semáforo, los quitamos, ya me tocó quitarlos en tesorería, está bien que caiga uno o dos, pero ya que se traiga a su familia, y a su subfamilia y más familia eso no, yo sé que la necesidad está fuerte, pero eso no, “la calle es la calle”, pero la ley de la calle es muy diferente. (Narváez, 2015, p. 77)

Para nuestros fines, es relevante establecer, que la identidad de las juventudes de la cultura callejera, tiene como rasgo particular: el significado de la exclusión social en las experiencias de supervivencia. La banda callejera (autonombrada así, por el grupo), está compuesta por jóvenes que proceden de diferentes estratos socioeconómicos y que comparten la exclusión del entorno familiar. La transferencia de la noción de familia a la banda, es el mecanismo de autoprotección colectiva, ante la convergencia de exclusiones escolares, laborales, espaciales y sociales.

Desde que era un morro conocí las calles, mi jefa trabajó en las calles desde morrita, entonces salíamos a rifar y charolear a las calles para tener que comer y la sobrevivencia. Mi jefa, me cuenta, que sus jefes también eran trabajadores desde morros en el corte de café, y ya mi jefa acá en la ciudad, ya andaba rolando en las calles y todo el pedo. Somos una familia de la calle, nos hicimos en las calles y mis morritos, también, ya van licando lo que es rifar en las calles. (El Nono, 25 años, limpia parabrisas)

La exclusión familiar y la salida a la calle, es reflejo de la crisis del sistema a través de la familia. La expulsión del espacio familiar, es producto de la transferencia de la autogestión neoliberal de las incertidumbres, precarizaciones, violencias y desventajas sociales al espacio doméstico.

La sociabilidad en la cultura callejera, es el último eslabón de integración y pertenencia a una colectividad, significada en el rechazo. Al respecto, es pertinente retomar la discusión conceptual de Phillip Bourgois (2010, p. 38), sobre la cultura callejera de la *inner city*, que define como.

[...] una red compleja y conflictiva de creencias, símbolos y formas de interacción, valores e ideologías que ha ido tomando forma como una respuesta a la exclusión de la sociedad convencional. La cultura de la calle erige un foro alternativo donde la dignidad personal puede manifestarse de manera autónoma.

Esta conceptualización, responde a un contexto particular, de prácticas de la cultura callejera anglosajonas, focalizadas en un barrio marginal y de economía subterránea en el Este del Harlem en Nueva York. El aporte del autor, es desplegar la categoría, en las resistencias creativas y de prácticas rebeldes, ante la opresión y el racismo. Centra las tensiones de la cultura callejera, como un modo de producción de subjetividades, que interioriza el malestar callejero (rabia), promueve la organización colectiva en la búsqueda de dignidad e incorpora en su base material, la estructuración de una economía ilegal y violencias.

El soporte conceptual de Bourgois, permite extraer, la noción de exclusión social, la autonomía y modos de resistencia, como componentes centrales, para pensar la cultura callejera. En México, habría que apuntar a procesos históricos de acumulación de exclusiones, hacia una multiplicidad de grupos sociales en contextos diferenciados, que develan la fragilidad estructural de los mecanismos de integración a nivel gubernamental y social.

Es relevante superar el enfoque económico de la exclusión y ampliar a su dimensión multidimensional. Esto significa, centrar el concepto en los modos de relación social: fragmentación social, distinción de clases, segregación racial, relaciones intergeneracionales de poder asimétricas y los sistemas de jerarquías.

El proceso de exclusión presenta las siguientes características: es estructural, pues es un elemento del sistema socioeconómico vigente que selecciona sólo a aquellos individuos que cuentan con las calificaciones requeridas por el mismo; es multidimensional, pues los factores que intervienen en la exclusión son laborales, económicos, del área familiar y relacional, política y relacional. (Reglero, 2014, como se menciona en Villalpando, 2018, p. 92)

Desde una mirada multidimensional de la exclusión social, situamos la observación de las prácticas juveniles de la cultura callejera en Xalapa. La dimensión política y relacional del proceso de exclusión, despliega un entramado de experiencias urbanas, que oscilan entre las formas gubernamentales de desprotección social y segregación urbana. La discriminación social, experimentada por las juventudes callejeras con los comerciantes formales, transeúntes, automovilistas y por amplios sectores de la sociedad. En la sociabilidad callejera, manifiesta en las disputas por la apropiación simbólica de espacialidades entre grupos con presencia en las calles y por los mecanismos de aceptación y rechazo de la forma asociativa de la banda. La exclusión familiar y la salida a la calle, como proceso de diferenciación en las prácticas familiares, producto de la estructuración sistémica y política, en modelos de crianza familiar disciplinarios y de autogestión de incertidumbres.

#### APROXIMACIÓN TEÓRICA SOBRE EL CONTROL SOCIAL URBANO MODERNO EN EL CAPITALISMO

Las ciudades modernas, son un mecanismo de la racionalidad política y económica del capitalismo, que instaaura la fragmentación, la segregación y el control social. La crítica marxista a la ideología urbanística, se traduce en la producción del espacio urbano homogéneo, neutral y continuo para la reproducción social capitalista, que contiene la imposición de la dominación funcionalista de lo urbano (Lefebvre, 2013).

Los mecanismos de ordenamiento espacial, configuran la visión hegemónica instrumental de la ciudad. Un sistema de enclaves espaciales para la producción, intercambios, organización del trabajo, anclar la propiedad privada y modelar las formas de circulación de mercancías y las personas.

La geometría urbana del espacio capitalista, es un modo de regulación social tendiente a fijar, clasificar y desplegar un sistema de restricciones para la movilidad de poblaciones y estructurar el sistema de jerarquías socioespaciales. En ello, la segregación espacial, funciona como un dispositivo para regular los usos y funcionamientos del espacio urbano, desestructurando la noción de lo público, como posibilidad de participación política ciudadana y de movilización social.

La noción de ciudad compartimentada (Stavrides, 2016), postula la crítica del modelo urbano del capitalismo moderno. Su aporte, permite analizar, la producción de compartimentos socioespaciales, que condensan modelos de fragmentación y segregación urbana, que configuran las fronteras para el acceso o negación a individualidades o colectividades externas a la normalización y ordenamiento social.

Desde el pensamiento postestructuralista, la ciudad es una matriz para rastrear la relación entre poder, saber y espacio. En clave biopolítica, el filósofo francés Michel Foucault (2015, p. 9) enunciaba “el espacio es fundamental en todo ejercicio del poder”. En sus planteamientos, el modo de estructurar el espacio, es una coordenada de las variaciones históricas de la circulación del ejercicio y encadenamientos del poder. Al respecto afirmaba:

[...] no vivimos en un espacio neutro y blanco; no vivimos, no morimos, no amamos dentro del rectángulo de una hoja de papel. Vivimos, morimos, amamos en un espacio cuadrículado, recortado, abigarrado, con zonas claras y zonas de sombra, diferencias de nivel, escalones, huecos, relieves, regiones duras y otras desmenuzables, penetrables, porosas [...]. (Foucault, 2008, p. 40)

El análisis de la gubernamentalidad moderna (Foucault, 2006), da cuenta de los procesos históricos de una serie de regímenes gubernamentales, que se sostienen en un conjunto de tácticas, cálculos, saberes e instituciones. El urbanismo, como una disciplina que detenta un saber/poder, moldea una racionalidad política de “espacialización del saber” (Foucault, 2015, p. 10), configurando una técnica de control estatal de las prácticas sociales en sus formas espaciales.

Para el pensador, el diseño de las ciudades, en las sociedades disciplinarias europeas, constituían una maquina geométrica para la distribución y encadenamientos del poder. Su estrategia era en base a disposiciones productivas (circulación comercial), el encierro (fabrica, escuela, familia, cárcel) y una vigilancia panóptica de la multiplicidad poblacional, que contenía a poblaciones, consideradas como peligrosas o anormales.

En el tránsito a las sociedades de la seguridad (neoliberales), la circulación del poder estará estructurada en la noción de *medio*. Esto es, el ordenamiento espacial busca contener la multiplicidad de variaciones sociales desde la exterioridad de la población. Una racionalidad política-espacial, que produce un dispositivo biopolítico, cuyo blanco es capturar el espacio en movimiento (Cavalletti, 2010), las intensidades y la emergencia de la nueva tecnología política de gestión y administración de riesgos (De Giorgi, 2006; Fuentes, 2012).

La segregación urbana y el encierro, han sido componentes centrales de la racionalidad política y de las formas de gobernar, tanto para corregir al individuo anormal, como para la segmentación de poblaciones, con sus variaciones históricas. En la trama neoliberal, existe la producción de una pluralidad de controladores (Deleuze, 2006), que, en la dimensión urbana, se manifiestan en las oscilaciones para suprimir peligros e incertidumbres.

La racionalidad política, se manifiesta en una planeación estratégica neourbanística, basada en datos (demográficos, violencias, socioeconómicos), que son procesados en sofisticados sistemas de geo-localización y geo-referenciación, para establecer la multiplicidad de riesgos a las sociedades de la seguridad neoliberales. Al respecto el sociólogo urbano Francois Archer (2004, p. 73) explica:

Se convierte en una gestión estratégica urbana que integra la creciente dificultad de reducir la incertidumbre y el azar en una sociedad abierta, democrática y marcada por la aceleración de la nueva economía. A base de tanteo, articula el corto y el largo plazo, la gran y la pequeña escala, los intereses generales y los particulares. Es al mismo tiempo estratégico, pragmático y oportunista.

La regulación biopolítica en las formaciones socioespaciales, configura una puesta bajo control de las vidas y poblaciones consideradas como productoras de riesgo y peligrosidad, para la seguridad de la reproducción social capitalista. El dispositivo biopolítico en México, se funda en un conjunto de leyes, reglamentos, políticas de imagen urbana, acciones de retiro forzado y mecanismos de encierro para las juventudes con permanencia en las calles.

## CONTROL SOCIAL EN LA CIUDAD DE XALAPA: POLÍTICAS DE RETIRO FORZADO

Para situar la perspectiva teórica del control social, se seleccionó las experiencias de las juventudes de la cultura callejera en el espacio urbano de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México. El criterio inicial de selección espacial, fue la identificación de un grupo juvenil que trabaja y vive en las calles, que asume como forma identitaria la noción de *callejeros*, producto del proceso de exclusiones experimentadas en la supervivencia. El segundo criterio, fue la recurrencia de prácticas estatales de políticas de retiro forzado en la ciudad, documentadas por la Alianza Mexicana de Poblaciones Callejeras, fundada por organismos no gubernamentales, que sitúan a Xalapa, como enclave espacial, donde se reproduce la racionalidad política de represión policiaca hacia las juventudes callejeras. El último elemento, fue la densidad de interacciones y movilidad de la heterogeneidad

de grupos sociales en las calles, que provienen de municipios aledaños y otros estados, principalmente de Chiapas y Oaxaca.

El municipio de Xalapa, es la ciudad central de la zona metropolitana de Xalapa, integrada por siete municipios conurbados, que poseen una dinámica compartida de procesos urbanos, políticos, económicos y sociales. La creación de zonas metropolitanas en México, responde a una estrategia gubernamental de reordenamiento territorial, en base a criterios estadísticos y geográficos, que se configura a finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Su característica es la delimitación de un municipio central y otros exteriores (periféricos), donde el primero, posee una población de cincuenta mil o más habitantes y una marcada influencia sobre la planeación urbana y el proceso de integración funcional (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2010).

En los últimos treinta años, la zona metropolitana de Xalapa, ha tenido un crecimiento demográfico significativo. Los datos demuestran que la tasa de crecimiento de 1990 al 2000 fue de 2.6, mientras del 2000 al 2010 tuvo una tasa de 1.8, lo que demuestra, el cambio de las dinámicas poblacionales (CONAPO, 2010). Aunado a ello, la ciudad es la capital del Estado de Veracruz, que fundamenta, la ubicación de estructuras institucionales de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Considerada, como una ciudad media, dentro del sistema de clasificación urbana, su actividad económica está enfocada a la prestación de servicios (públicos y privados) y la expansión del comercio articulado a la economía global.

Para nuestros fines, la trascendencia de la ciudad, está en su carácter político y como polo de atracción de grupos urbanos en las calles. De acuerdo, con la investigación intitulada *Las interacciones de los niños y adolescentes trabajadores en las calles: un análisis de los mecanismos de control, estrategias de resistencia y empoderamiento en la Zona Metropolitana de Xalapa, 1990-2014*; en el año 2015, existían 187 personas con trabajo y vida en las calles en un total de 37 cruceros de la ciudad. De los cuales, el 40% se concentraba en la avenida de Lázaro Cárdenas (de constante flujo vehicular, poblacional y de prestación de servicios comerciales). De la población total, 81% eran hombres, el 69% tenían una edad en el rango de entre 12 y 29 años de edad. Respecto a su actividad de trabajo en las calles, el 43% eran vendedores ambulantes y 42% limpian parabrisas de los autos que transitan en las avenidas principales de la ciudad.

La permanencia de las juventudes callejeras, fractura el uso del espacio público, diseñado para el intercambio/consumo de los servicios comerciales, que intersecciona con el funcionamiento de la prestación de servicios gubernamentales. Es decir, el trazado de la ciudad, se basa en una lógica de circulación poblacional y vehicular, que conecta el acceso a instituciones gubernamentales con la expansión de centros comerciales, negocios y locales de comercio, además de los servicios educativos. El embellecimiento urbano, se basa en la representación social de una ciudad-capital, moderna, política y cultural; que entra en tensión, con la apropiación simbólica de espacialidades callejeras. Los lugares de encuentro y sociabilidad de la cultura callejera, son espacios cercanos a las avenidas principales de la ciudad, en razón de una lógica de movilidad callejera, centrada en su actividad de trabajo en los cruceros. De esta forma, utilizan terrenos no ocupados, casas abandonadas o construcciones no terminadas, que acondicionan para la vida colectiva.

La imagen de la exclusión, representa un malestar político, económico y social, porque muestra el fracaso de la protección social estatal, en la existencia de grupos sociales excluidos, que se visibilizan en las avenidas principales del espacio urbano en Xalapa. Para la racionalidad económica neoliberal, las ciudades son enclaves espaciales de inversión privada, cuyo interés, es aumentar la plusvalía inmobiliaria y asegurar la circulación poblacional para el consumo masificado de bienes y servicios. La presencia de jóvenes de la cultura callejera y sus espacialidades, significa un riesgo negativo para la reducción del valor inmobiliario y, sobre todo, la proyección de escenarios futuros de inseguridad, bajo el estigma social de peligrosidad.

El control biopolítico del espacio en Xalapa, se funda en el paradigma de la seguridad y la gestión del riesgo (León & Urabayan, 2018), que significa la producción de un dispositivo urbanístico, orientado a generar nuevos patrones de segregación urbana, condensados en mecanismos de regulación de las variaciones socioespaciales. Se configuran espacios compartimentados y zonas de control (materiales/inmateriales),

que determinan el acceso y/o la exclusión por segmentos de población, grupos sociales e individualidades, generando una experiencia de espacialidad urbana acotada, restringida y fragmentada para las juventudes callejeras (Makowski, 2007). Al respecto el siguiente testimonio:

A la banda nos dicen los callejeros, pero realmente los callejeros son ustedes, que pueden andar moviéndose en las calles de la ciudad, nosotros (la pandilla) sólo rifamos en los cruceros y los baldíos de la ciudad, si caminamos a otros lados de la ciudad, enseguida aparecen los “polis” o la gente se nos queda viendo, la ciudad no es para todos. (El Diablo, 29 años limpia parabrisas)

La segregación urbana en Xalapa, opera con un mecanismo de seguridad pública, denominado políticas de retiro forzado, un modo de ordenamiento socioespacial de gestión de riesgos y sospecha de peligrosidad. Estas acciones gubernamentales, han sido conceptualizadas por los organismos no gubernamentales en México, como formas de limpieza social, documentadas en el informe intitulado *Información sobre violencia, discriminación y limpieza social de poblaciones callejeras en México* (Pérez, 2012, como se menciona en CDHDF, 2014), presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y ante la CDHDF en el año 2012.

En México, la categoría de limpieza social, ha sido nutrida por las prácticas documentadas por las asociaciones no gubernamentales. Su connotación alude al retiro de personas por la condición de calle, sin justificación legal alguna, como quedó plasmada en la Recomendación 23/2009 (CDHDF, 2009). Para el caso mexicano, habría que matizar el contenido de limpieza social a partir de contrastar con las experiencias latinoamericanas. Al respecto, se sitúa la limpieza social en Latinoamérica, asociada a la creación de grupos paramilitares con la finalidad “[...] de eliminar delincuentes; luego amplían su campo de operaciones hacia un abanico de sectores estigmatizados socialmente como peligrosos. Deshacerse de la basura social es, qué duda cabe, una pretensión utópica y de clase” (Cajas, 2012, p. 6).

En esta perspectiva, la limpieza social es una forma de depuración o higiene social por medio de mecanismos extrajudiciales que son operados por una multiplicidad de actores paramilitares y cárteles del narcotráfico. También, ha sido considerada, como la extensión de la guerra por medio de la depuración “étnica, racial, religiosa, moral, política y sexual son por sí mismas los resortes teológicos de la constitución de un Estado criminal” (Villamil, 2012, p. 60). En la lectura del autor, la depuración social tiene una historia de largo alcance en la humanidad, que ha transitado, desde los procesos de colonización hasta la desafiación por el Estado criminal moderno (masacre por omisión).

En Colombia y Brasil, las expresiones de limpieza social, han contenido formas de depuración social y también de retiro forzado. El caso brasileño, revela actos históricos de violencia política, hacia individuos o grupos considerados como indeseables, bajo modos de “desintegración social, reubicación geográfica, retiro demográfico, expulsión, desalojo y prohibición” (Oliveira, 2012, p. 52). Acciones fundamentadas en la seguridad, embellecimiento urbano y su aburguesamiento en las ciudades modernas. El autor, sitúa las experiencias de seguridad en los megaeventos deportivos en Brasil y eventos religiosos, que propician campañas para el orden hacia poblaciones callejeras y personas que habitan en las favelas brasileñas.

El caso colombiano, coloca la limpieza social, como ejercicio de exterminio y muerte hacia el habitar la calle, el trabajo sexual o ser un joven perteneciente a las comunas populares (Perea, 2016; Góngora & Suárez, 2008; Rojas, 1994; Mateus, 1995). Desde esta perspectiva, se cuestiona la conceptualización de limpieza social, por nublar prácticas concretas de matanza social, como operaciones de exterminio, perpetradas por grupos de limpieza social, paramilitares, la guerrilla, la policía y bandas delincuenciales.

En México, no se tienen documentadas, prácticas de exterminio o depuración social, que permitan ampliar las coordenadas analíticas de esta violencia urbana. Los casos expuestos por los organismos gubernamentales, expresan formas de segregación urbana, mediante: retiro forzado, abuso y hostigamiento policiaco, traslado ilegal a otros municipios o lugares alejados de la ciudad, el internamiento en instituciones públicas/privadas y en detenciones arbitrarias.

A modo de ejemplo, en el año 2002, se realizó un operativo de retiro forzado hacia cinco adolescentes y jóvenes de la cultura callejera en el lugar callejero (casa abandonada) denominado de *la cristal* en la avenida Lázaro Cárdenas de la ciudad. La acción gubernamental, fue fundada en la sospecha de peligrosidad de las juventudes callejeras, en el contexto de un lamentable asesinato a una niña en una colonia periférica de la ciudad. Ante ello, el Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, implementó una serie de operativos de retiro ilegal hacia adolescentes y jóvenes en situación de calle y personas indigentes en los municipios de Xalapa, Puerto de Veracruz y Boca del Río. En el caso de Xalapa, el retiro forzado implicó el abuso policiaco, las detenciones arbitrarias y la reclusión ilegal en la cárcel preventiva del Cuartel de San José en la ciudad. El caso fue denunciado públicamente y se realizó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en el expediente 3640/2002 (Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y de la Calle [Matraca], 2005), por la violación a los derechos de las juventudes callejeras.

Este modo de violencia estatal, es sistemático en la ciudad de Xalapa. En el año 2004, nueve adolescentes y jóvenes de la cultura callejera de la zona centro y Lázaro Cárdenas, fueron agredidos físicamente y trasquilados en sus cabelleras por parte de cuerpos policiacos. Los agraviados, acompañados por la organización Matraca, realizaron una denuncia por amenazas y agresiones ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Servidores Públicos FESP/551/04/II y una queja ante la CEDH expediente 079/04 (Matraca, 2005).

Se han realizado amenazas y operativos a pequeña escala, en el marco de eventos deportivos internacionales como fue la realización de los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en la ciudad de Xalapa en el año 2014 o ante la visita de un personaje distinguido de la vida política y social.

A la banda, nos quitan de los cruceros, nos llevan a San José por el prejuicio que hace que la gente, que nosotros nos veamos menos. Por el abuso de autoridad - yo si camino por la calle, con mi barba de chivo, mi forma de hablar, todo tatuado, que no es igual que la de muchas gentes -. A veces no es la gente la que nos denuncia, a veces los polis llegan con ese paro ¡a ver una revisión, es que ya te reportaron! Cuando es realidad no nos han reportado, simplemente es el poli, que por nuestra forma de vestir no nos quiere ver en esas zonas: Las Animas, ahorita La Pradera, que ya hay mucho fresoncillo por ahí, en la magisterial, ósea zonas de clase alta, donde los polis, quieren quedar bien con la gente de alrededor, sin que hayas cometido ningún delito, solamente por tu forma de vestir o tu forma de ser, por eso nos llevan a San José porque nos están mal mirando, aunque no vayas drogado o hayas cometido algún delito. (El Diablo, 29 años, limpiaparabrisas)

## HABITAR DE LA CULTURA JUVENIL CALLEJERA EN XALAPA

Las juventudes de la cultura callejera, experimentan la convergencia de un complejo y entramado sistema de exclusiones sociales e institucionales. El estigma por su condición social, el encierro por su permanencia en las calles y la descuidadización, como negación del reconocimiento de sus derechos políticos.

El habitar callejero, es una forma de apropiación simbólica de espacialidades y lugares callejeros con sentidos y funcionalidades diferenciadas en su movilidad y transiciones en el espacio urbano. Cada enclave espacial, sostiene la cultura callejera por medio de las experiencias urbanas juveniles, enmarcadas en un conjunto de adversidades, conflictos y mecanismos de control gubernamentales.

Habitar los territorios de la exclusión social (Makowski, 2007), significa fisurar las concepciones tradicionales sobre el hábitat, la propiedad privada y el uso de las calles. Son la heterogeneidad de experiencias del modo de vida callejero, lo que llena de contenido los significados de las dimensiones materiales de cada espacialidad, como se aprecia en el siguiente testimonio:

Nosotros no somos de Xalapa, somos de las calles, la calle es nuestra, somos la calle; en la calle duermes en un baldío; te levantas, te juntas con la banda, vas al mercado, consigues para comer, si hay una Sra. que te da de comer (por ejemplo, cuando nosotros éramos morros subíamos por la parte de atrás había una iglesia, creo que se llamaba San Pedro); en los tenderos de Xalapa 2000, nos robábamos la ropa colgada. Cuando vives totalmente en la calle, dependes de lo que hay a tu alrededor; los problemas son con el policía malora o con la raza que te quiere quitar; - yo digo - mientras no causes ninguna violación a la ley, nosotros no violamos la ley, trabajamos en la calle, vivimos de la calle, es el arte que desarrollas como forma de vida. (El Chevy, 27 años, limpiador de zapatos)

La identidad callejera, es una forma de apropiación simbólica del espacio, que traza sus sentidos en una multiplicidad de lugares. Existe una pluralidad de significados sobre las calles, que van más allá de la diferenciación en torno a sus características físicas y sus funciones (Lucchini, 1998).

Cada espacialidad callejera, se nutre de las microhistorias de lucha por la supervivencia, los relatos episódicos de organización colectiva ante el hostigamiento policiaco, la distribución del sistema de jerarquías en la colectividad, el reconocimiento colectivo de una sociabilidad diferenciada y las redes de soporte.

La espacialidad callejera, fundada en la exclusión social, es una apropiación en movimiento. Las transiciones juveniles en el espacio urbano, demandan la articulación de un sistema de enclaves espaciales, que sostengan el modo de vida de la cultura callejera. Están asociados a su trabajo en calle (limpiar parabrisas de los autos), espacios de sociabilidad (parques, baldíos, lugares abandonados) y de su red de apoyo (comedores comunitarios, instalaciones de organizaciones civiles, comercios).

Cada espacialidad, es un microuniverso social de prácticas acumuladas de vida en calle. Su existencia está acotada por los mecanismos de control urbanísticos de imagen e infraestructura urbana, de retiro forzado ante el malestar de comerciantes formales e incluso vecinales ante la fractura a la normalidad impuesta. Sin embargo, las capacidades de adaptación, conocimiento del entorno y movilidad en el espacio urbano, generan que estas espacialidades, sean un proceso de apropiación simbólica.

Los territorios de la exclusión, también se disputan. Las tensiones por los lugares callejeros, es parte de la heterogeneidad de grupos sociales en contextos de calle. Cada colectividad en las calles, establece sus fronteras y límites no visibles en torno a la territorialización del espacio urbano. La ciudad de Xalapa, es uno de los puntos de referencia para trabajadores informales del Estado de Chiapas y Oaxaca. En este sentido, las zonas de trabajo callejero (cruceiros) representan accesos diferenciados a capitales económicos, relacionales y simbólicos.

Sin embargo, estas luchas por la supervivencia, también revisten mecanismos de mediación y negociación en la disputa por los lugares callejeros. Ejemplo de ello, es una zona denominada Araucarias (espacio de intersecciones vehiculares), en la cual, el grupo callejero denominado *chiapanecos* por su origen regional y el grupo local, mediaron sus disputas, en razón de una distribución de cruceiros para el trabajo en las calles.

## PARTICIPACIÓN JUVENIL DE LA CULTURA CALLEJERA EN XALAPA

Pensar la identidad callejera, implica situar la particularidad de su capacidad de agencia y de la resignificación de las manifestaciones de participación sociales y políticas en el espacio urbano. Repensar la dimensión de lo político juvenil desde la cultura callejera, significa abrir las categorías de análisis hegemónicas sobre la cultura política, la democracia, lo público y la ciudadanía.

La cultura callejera, configura su agencia en estructuras que estructuran sus subjetividades. Una relación dialéctica, entre la reproducción social capitalista y las formas de desbordamiento del modo de vida callejero, centrado en la colectividad y sociabilidad.

Las experiencias de supervivencia, son concebidas como prácticas de la cultura callejera urbana, que develan la interiorización de una acumulación de exclusiones y desprotecciones, que desbordan en modos de sociabilidad y participación de los sujetos juveniles en la vida cotidiana. Para François Dubet (2007, p. 43) es un sistema de acción de las experiencias urbanas juveniles:

La experiencia de los jóvenes de los barrios que hoy se llaman difíciles debe estudiarse como un sistema de acción, como un conjunto de representaciones y de relaciones sociales constituido por mecanismos sociales objetivos, pero también por los actores mismos [...]. Allí, como en todas partes, resisten, se rebelan, defienden sus intereses personales, construyen imágenes del mundo social.

Observamos, dentro de estas experiencias, aquellas expresiones de participación social y política de las juventudes urbanas en contextos de desprotección estatal, que se expresan en varios campos de omisión o

violación a sus derechos humanos. Respecto al derecho a la identidad, el 80% no tuvo acta de nacimiento hasta después de los seis años de edad. En el derecho a la educación, el 72% se encuentra sin estudios y sólo el 13% ha terminado la educación primaria. En materia laboral, sólo diez de ellos, alguna vez tuvo acceso a un empleo formal. El dato que demuestra, su condición de invisibilidad social y descuidadización, es que ninguno de los jóvenes, ha participado en espacios de consulta, consejos u organización juvenil, impulsado por el gobierno.

Su ausencia en los mecanismos de participación política, fundamenta la racionalidad política de segmentación de sectores juveniles en México. La inclusión de las juventudes en los instituciones y políticas públicas, se promueven desde una ciudadanía selectiva. Las mediaciones estatales de inclusión política juvenil, ponderan aquellas, que son producto de una socialización formada para la competencia discursiva y la disputa por el poder político.

La dimensión política de la participación juvenil, se nutre del componente democrático de las formas tradicionales y adultocéntricas de la cultura política en México. La agencia política juvenil, es el despliegue de la formación de capacidades de liderazgo y representatividad individuada a través de mecanismos institucionales deliberativos para la incidencia en las políticas públicas juveniles. Al respecto el investigador Alfredo Zavaleta (2020, p. 213) enuncia:

Los discursos y las prácticas estatales gubernamentalizan selectivamente a los jóvenes, mediante programas adultocéntricos y asistencialistas, que subordinadamente incluyen a los jóvenes. Los programas institucionales orientados por recomendaciones de organismos internacionales se focalizan en la inclusión laboral y la participación ciudadana, por medio de una narrativa que reproduce la hipótesis de la moratoria vital, el inacabamiento, la incompletud.

La socialización política hacia los jóvenes, extiende los modos de exclusión institucionalizada, sobre aquellas formas de sociabilidad juvenil con agendas de cambio antisistémicas, contraculturales o de grupos marginales y excluidos, que no cuentan con las herramientas para sortear los filtros de las mediciones políticas.

En los imaginarios y prácticas gubernamentales, se reproducen las representaciones sociales sobre las juventudes, asociadas a las miradas adultocéntricas y estigmatizantes: como etapa problemática o de producción de riesgos (criminalización); como sujetos fragmentados en desarrollo hacia el futuro (incompletud); de una ciudadanía frágil e inacabada, tendiente a su gestión en ejercicios artificiales de limitados alcances; y como autogestores innovadores, para enfrentar sus contextos inciertos en los campos laborales, escolares y familiares.

Las políticas juveniles, reproducen el sistema de relaciones de poder asimétricas en las interacciones intergeneracionales en torno a la política pública. El adultocentrismo, es un modo de control social, que converge con otras formas de estructuración de jerarquías sociales, como el patriarcado, las distinciones de clase en la desigualdad social y la segregación racial. El sistema adultocéntrico:

[...] designa en nuestras sociedades una relación asimétrica y tensional de poder entre los adultos (+) y los jóvenes (-) [...] Esta visión del mundo está montada sobre un universo simbólico y un orden de valores propio de la concepción patriarcal. (Arévalo, 1996, como se menciona en Krauskopf, 2000, p. 17)

Las políticas juveniles en México, postulan la paradoja de la participación juvenil selectiva, junto con los mecanismos de exclusión a otros sectores juveniles (Alvarado et al., 2013). Se conceden márgenes de autonomía social, política y económica a las juventudes, como sujetos de derecho globalizados, al mismo tiempo, que se reprimen y contienen - por otros medios - las expresiones no institucionalizadas de cambio estructural y estigmatizaciones juveniles.

La participación juvenil institucionalizada, puede interpretarse, como un proceso de gradualidades y niveles de participación (Hart, 1993). La noción de incompletud, construye la idea de una ciudadanía juvenil homogénea y en formación, que sólo distingue a los liderazgos individuales y produce subjetividades juveniles en el emprendimiento neoliberal.

En este contexto de exclusión institucional y política, la participación juvenil callejera es una expresión micropolítica de la supervivencia en el espacio urbano, que interioriza la exclusión social y la fuga en sus formas de vida asociativa. Las juventudes de la cultura callejera, resignifican la ciudadanía y lo público, como un modo de defender su existencia y su vida colectiva en las calles.

En los cruceros defendemos nuestro existir, el sustento de vida que nosotros tenemos, el ganarnos la vida. Ante lo que es el abuso de autoridad, la discriminación, el ser callejero no significa que no tengamos el derecho de defendernos, por el contrario, defendemos nuestro existir en las calles por la supervivencia. (El Diablo, 29 años, limpia parabrisas)

La negación del derecho a la ciudad, se experimenta en la incertidumbre para el acceso a una vivienda, servicios públicos y de espacios públicos para la deliberación y ejercicio de su ciudadanía. Aunado a ello, son hostigados por acciones de retiro forzado y discriminación en el espacio urbano.

Su conocimiento acumulado del entorno, les permite dimensionar los territorios de la exclusión, como una experiencia fragmentada de la ciudad. A pesar de ello, sus saberes callejeros, propician una multiplicidad de relaciones sociales con diversos actores, que se convierten en una red de soporte en ambos sentidos.

Las juventudes callejeras, contribuyen y participan en organizaciones civiles locales, que median sus procesos de formación en derechos humanos. También se organizan para la realización de actividades deportivas, realizadas en aquellos espacios (campos deportivos de las periferias), que les permite sortear la vigilancia y acoso policiaco.

En sus formas de organización recreativa, programan salidas a otros municipios, ya sea al carnaval del municipio del Puerto de Veracruz, a las playas e incluso a balnearios cercanos. Estas estrategias, son delineadas desde la precariedad de recursos, lo que imprime un proceso creativo y colectivo de movilidad (pedir apoyo para el traslado), alimentos (gestionados con comerciantes solidarios) y la adaptación a pernoctar en cualquier espacio público.

La noción de lo urbano, está resignificada por las trayectorias colectivas de acompañamiento, reproducción y protección de su forma asociativa. Los lugares callejeros, son espacios de encuentro y actualización de la memoria colectiva, que se configura en base a las narrativas de las afrentas ganadas en las riñas callejeras, las prácticas de consumo, la muerte en las calles, los relatos de su vida en los espacios de internamiento público/privados y en las experiencias en los reclusorios.

El respeto no se impone, el respeto se gana, mientras tu respetes a la banda, la banda te va a respetar, pero también tiene un historial, ¿me entiendes? Tú historial, te ampara, todo mundo te conoce, todo mundo sabe cómo soy, quién es quién, hasta donde puedes llegar. Todas las experiencias que hemos tenido en la calle, la banda empieza a pensar, si tu no faltas al respeto, tú vas a poder pasar como si nada. (El Ramón, 20 años, limpia parabrisas)

La pertenencia a la banda, se convierte en una nueva estructura del modo de significar la idea de familia, que se traduce en reglas flexibles, la participación colectiva en las tareas cotidianas y el cuidado mutuo <sup>[2]</sup> :

[...] la banda de la calle, somos familia, somos rifados, “cachetones” y nos ganamos el respeto a veces a putazos o también respetando. El crucero es lugar de chamba, de ganarse un varo, una moneda limpia; entre nosotros nos cuidamos: somos familia; pero también en la calle, vivimos la discriminación, la violencia y el desprecio por los polis y de las personas, porque nos ven sucios, con pantos y tanques viejos. (El Panzas, 25 años, limpia parabrisas)

La banda es su último anclaje de protección, que no dista de la existencia de un sistema de jerarquías y liderazgos por cada lugar callejero. Esta estructuración social, genera procesos de inclusión/exclusión que responden a relaciones intergeneracionales, trayectorias de vida en calle y el respeto por violencia y/o mediaciones.

En el espacio urbano, la organización y participación colectiva, se manifiesta en múltiples expresiones. Por un lado, transitan por las calles, siempre acompañados de dos o más integrantes. Esto responde, a las representaciones de la noción de un cuerpo colectivo que se visibiliza en su forma compartida de vestir, de sus

códigos y lenguaje callejero (caliche) en la ciudad. También se fundamenta, en la reciprocidad y solidaridad, de apoyo ante cualquier situación de conflicto, detenciones arbitrarias y soporte en las actividades del día.

En sus lugares de trabajo, es central la organización y aprendizaje colectivo. Limpiar los parabrisas de los autos, significa un proceso acumulado de saberes. Esta práctica tradicional de la cultura callejera, reviste desde la elaboración de instrumentos de trabajo para limpiar los parabrisas (cuña y bote) y la adaptación de los tiempos de corte entre la luz roja y la luz verde del semáforo. También, es una actividad que realizan de manera colaborativa, entre dos jóvenes, se organizan para abordar el mayor número de autos y compartirse las monedas que les brindan algunos automovilistas. La autoregulación del consumo de sustancias, es una estrategia colectiva para evitar los retiros forzados y el estigma social.

En su presencia en las calles, se despliegan sus horizontes de integración social. Buscan contribuir socialmente, implicándose en el respeto a los transeúntes y automovilistas, apoyar a comerciantes solidarios realizando algunos encargos. Quienes han tenido aprendizajes en algunos oficios (albañilería, fontanería, carpintería), comparten sus conocimientos con otros adolescentes y jóvenes en las calles, con la intención de involucrarse en trabajos temporales, que complementen sus ingresos.

Un sector de los jóvenes, cuenta con experiencias de participación política, mediadas por su integración en procesos de denuncia y exigibilidad de derechos con la asociación civil Matraca, en foros y espacios de incidencia ciudadana.

Esta sociabilidad callejera, también entra en contradicción y se trastoca por la trama neoliberal. Los procesos de desocialización neoliberales (Fraser, 2003), imprimen modos de subjetivación individuada en términos de competencia, ganancia y consumo, que es parte de la reproducción social del capitalismo. El individualismo, se imprime en la sociabilidad callejera, en el tránsito de consumos colectivos de sustancias tradicionales (pvc, thinner, resistol) a un consumo más individualizado y estratificado por el costo de las drogas actuales (Makowski, 2015). Otra fractura a la colectividad callejera, ha sido la cooptación en los mercados de narcomenudeo, redes ilegales y servicios sexuales con inserciones individuales y en detrimento de la protección callejera.

Lo público en la sociabilidad callejera, significa la defensa de su modo de vida callejero, como una respuesta de la exclusión social ante el estigma social de la criminalización. Su ciudadanía es suprimida, lo que genera una negación identitaria en la cultura callejera. Sus luchas son por la supervivencia y presencia en el espacio urbano, como muestra de las contradicciones y promesas del capitalismo en la modernidad.

En el espacio urbano, construyen una red de interacciones solidarias, que les permiten habitar las bordes de la segregación urbana en la ciudad compartimentada. Repensar su capacidad de agencia, es situar su acción colectiva, como parte de una identidad sociohistórica, que se manifiesta en las dimensiones subjetivas y las experiencias interiorizadas de sus contextos de exclusión social (Mizen & Ofosu-Kusi, 2014).

## CONSIDERACIONES FINALES

Se ha focalizado una particularidad de la cultura callejera, como una matriz analítica, para el estudio de las experiencias urbanas de las juventudes en contextos de exclusión social en las ciudades latinoamericanas. Para tal efecto, el análisis de las subjetividades juveniles callejeras, devela una racionalidad política de segregación socioespacial neoliberal, hacia grupos sociales, considerados como productores de riesgo y peligrosidad.

La noción de identidades callejeras, permite identificar la heterogeneidad de trayectorias y grupos sociales con vida y trabajo en las calles. Cada entramado asociativo, es un universo social simbólico, que da cuenta de la multiplicidad de prácticas y significados en torno a la precarización, la vulnerabilidad y la exclusión social.

La cultura callejera, interiorizada en la exclusión social, es un conjunto de interacciones, creencias y prácticas sociales que condensan una identidad juvenil en el espacio urbano. Ante la negación de sus derechos, construyen sus propias formas de apropiación simbólica de espacialidades callejeras en contextos de segregación urbana. Elaboran sus estrategias de mediación y negociación para la resolución de conflictos

con la multiplicidad de actores en las calles. Comparten en su sociabilidad colectiva, el último anclaje de integración social, ante un proceso acumulado de exclusiones y formas de desprotección estatal.

En el marco de políticas de participación juvenil selectivas, las experiencias de las juventudes callejeras, no alcanzan, los mecanismos de integración estatal subordinada, como en el caso de otros sectores juveniles. La racionalidad política, está en la invisibilización hacia este grupo social, a través de la inexistencia de políticas gubernamentales, orientadas a su reconocimiento y ejercicio de derechos. La acumulación de exclusiones, da cuenta de la racionalidad de la política neoliberal.

Pensar lo público y lo político, significa adentrarse en los mecanismos de fragmentación social, que derivan en un conjunto de privilegios para ciertos segmentos de población. En otro sentido, en procesos de descuidadización, encadenamientos de violencias (Auyero & Berti, 2013), negación de derechos y la desprotección estatal para amplios sectores de la población en México.

Resignificar la agencia de grupos sociales históricamente excluidos, implica una apertura de categorías analíticas, que nos faciliten rastrear los bordes micropolíticos del protagonismo juvenil y la dignidad desde las calles.

Desmontar los universalismos, la homogeneidad y el monoculturalismo, es abrir los horizontes concretos de la participación juvenil no institucionalizada. Es necesario un diálogo intergeneracional y multicultural, desde las múltiples experiencias de agencia y participación juvenil en contextos diferenciados.

## REFERENCIAS

- Alvarado, S., Rodríguez, E., & Vommaro P. (2013). *Políticas públicas de juventud e inclusión social en América Latina y el Caribe*. UNESCO/CLACSO.
- Archer, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo: el fin de las ciudades no está a la orden del día*. Alianza Editorial.
- Auyero, J., & Berti, M. (2013). *La violencia en los márgenes*. Katz.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. Grijalbo.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Siglo XXI.
- Cajas, J. (2012). Limpieza social y paramilitarismo: fractura del Estado de derecho. *Revista Defensor*, (4), 6-12. [http://cdhdfbeta.cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor\\_04\\_2012.pdf](http://cdhdfbeta.cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_04_2012.pdf)
- Cavalletti, A. (2010). *Mitología de la Seguridad: la ciudad biopolítica*. Adriana Hidalgo Editora.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). (2008). *Diagnóstico de derechos humanos del Distrito Federal*. <https://pdh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/diagnosticovf.pdf>
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). (2009). *Recomendación 23/2009: Discriminación y otras violaciones a los derechos humanos en agravio de las poblaciones callejeras del Distrito Federal*. <https://cdhcm.org.mx/2009/09/recomendacion-232009/>
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). (2014). *Situación de los derechos humanos de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal 2012-2013*. <http://cdhdfbeta.cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/09/poblaciones-callejeras-integrado-imprenta.pdf>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2010). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Zonas\\_metropolitanas\\_2010](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Zonas_metropolitanas_2010)
- De Giorgi, A. (2005). *Tolerancia cero: Estrategias y prácticas de la sociedad de control*. VIRUS Editorial.
- De Giorgi, A. (2006). *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*. Traficantes de Sueños.
- Deleuze, G. (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. *Revista Latinoamericana Polis*, (13), 1-7. <http://journals.openedition.org/polis/5509>
- Dubet, F. (2007). *La experiencia sociológica*. Gedisa
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. FCE.

- Foucault, M. (2008). Topologías. *Fractal*, 13 (48), 39-62. <https://www.mxfractal.org/RevistaFractal48MichelFoucault.html>
- Foucault, M. (2015). Espacio, saber y poder. Entrevista de Paul Rabinow en The Foucault Reader 1984. *Bifurcaciones*, (19), 1-11. <http://www.bifurcaciones.cl/2015/06/reserva/>
- Fraser, N. (2003). ¿De la disciplina hacia la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la globalización. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46 (187), 15-33. <https://www.redalyc.org/pdf/421/42118702.pdf>
- Fuentes, A. (2012). *Necropolítica: violencia y excepción en América Latina*. BUAP.
- Góngora, A., & Suárez, C. (2008). Por una Bogotá sin mugre: violencia, vida y muerte en la cloaca urbana. *Revista Universitas humanística*, (66), 107-138 <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2113/1340>
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación autentica*. UNICEF
- Krauskopf, D. (2000). *Participación social y desarrollo en la adolescencia*. Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- León, J., & Urabayen, J. (2018). Espacio, poder y gubernamentalidad. Arquitectura y urbanismo en la obra de Foucault. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 11(112), 181-211. <https://doi.org/10.22201/iee.18703062e.2018.112.2634>
- Lucchini, R. (1998). *Sociología de la Supervivencia. El niño y la calle*. UNAM.
- Makowski, S. (2007). Ciudad de México: territorios de la exclusión. *Revista Espaço Plural*, (17), 9-17. <http://e-revista.unioeste.br/index.php/espacoplural/article/view/1611/1301>
- Makowski, S. (2015). Ciudadanos invisibles. *Revista Defensor*, (6), 24-29. [https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2015/10/DFensor\\_06\\_2015b.pdf](https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2015/10/DFensor_06_2015b.pdf)
- Mateus, S. (1995). *Limpieza social: la guerra contra la indigencia*. Colección Colombia Hoy.
- Mizen, P., & Ofosu-Kusi, Y. (2014). Agencia como vulnerabilidad: explicando la partida de los niños a las calles de Acra. *Linhas Críticas*, 20 (41), 81-101. <https://doi.org/10.26512/lc.v20i41.4259>
- Moreno, H. (2019). Estado neoliberal e ciudadanía: análise dos pilares do estado contemporâneo através de Agamben e Mbembe. *Profanações*, 6, 51-76. <https://doi.org/10.24302/prof.v6i0.2057>
- Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y de la Calle (Matraca). (2005). *Expedientes de limpieza social en Xalapa 2004-2005*.
- Naciones Unidas (NU). (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>
- Narvárez, A. (2015). *Las interacciones de los niños y las niñas y adolescentes trabajadores en las calles: un análisis de los mecanismos de control, estrategias de resistencia y empoderamiento en la Zona Metropolitana de Xalapa, 1990-2014*. [Tesis de Maestría, Universidad Veracruzana]. Repositorio Institucional de la Universidad Veracruzana. <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/41354/NarvaezAguileraArturo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nieto, C., & Koller, S. (2015). Definiciones de Habitante de Calle y de Niño, Niña y Adolescente en Situación de Calle: Diferencias y Yuxtaposiciones. *Acta de investigación psicológica*, 5 (3), 2162-2181. [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas\\_ip/2015/articulos\\_c/Acta\\_Inv\\_Psicol\\_2015\\_5\(3\)\\_2162\\_2181\\_Definiciones\\_de\\_Habitante\\_de\\_Calle\\_y\\_de\\_Nino\\_Nina\\_y\\_Adolescente.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2015/articulos_c/Acta_Inv_Psicol_2015_5(3)_2162_2181_Definiciones_de_Habitante_de_Calle_y_de_Nino_Nina_y_Adolescente.pdf)
- Oliveira, J. (2012). Megaeventos en Brasil amenazan los derechos humanos y promueven la "limpieza social" y "las campañas para el orden". *Revista Defensor*, (4) 53-55. [http://cdhdfbeta.cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor\\_04\\_2012.pdf](http://cdhdfbeta.cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_04_2012.pdf)
- Perea, C. (2016). *Limpieza social: una violencia mal nombrada*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Rojas, C. (1994). *La violencia llamada "limpieza social"*. CINEP.
- Stavrides, S. (2016). *Hacia la ciudad de los umbrales*. Akal.
- Villalpando, J. (2018). Exclusión social, poder e intervención psicosocial. *Revista Ethos Educativo*, (52), 84-107. <http://www.imced.edu.mx/Ethos/Archivo/52/52-4.pdf>

- Villamil, R. (2012). La necesidad de pureza en la limpieza social. *Revista Defensor*, (4), 58-64. [http://cdhdfbeta.cdhd.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor\\_04\\_2012.pdf](http://cdhdfbeta.cdhd.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_04_2012.pdf)
- Zavaleta, A. (2020). *La violencia regional en México*. CLACSO.

## NOTAS

- [1] En los testimonios, aparecen palabras de la cultura callejera: Chiapanecos (trabajadores en las calles de Chiapas); cabrones (estratégicos para la venta); jefa (madre); morritos (niños); licando (observando); polis (policías); fresoncillo (clase social acomodada); policía malora (policía que agrede); banda (grupo social); callejeros (identidad).
- [2] A modo de explicación del lenguaje callejero: rifados (sin temores, comprometidos); cachetones (gusto por el acceso a satisfactores sin costo); moneda limpia (dinero legal); pantos (pantalones); tanques (zapatos); chamba (trabajo); putazos (golpes).

## ENLACE ALTERNATIVO

<https://periodicos.unb.br/index.php/linhascriticas/article/view/35205> (pdf)